



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 180
QUILLON, miércoles 3 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:10.508 /

Y SON:DIEZ MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (FULL AHORRO), PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH	10.508			
1110204	Banco Estado Junji		10.508	81826800-9	

TOTALES : 10.508 10.508


 JEFE DE FINANZAS


 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 CONTROL INTERNO
 QUILLON


 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME